



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALCARDETE

Advertido error en el Anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo nº 202 de fecha 22 de octubre de 2025, se publica el tenor literal del mismo tras la corrección pertinente:

La Alcaldía-Presidencia, mediante Decreto nº 2025-0657 de fecha 14 de octubre del año en curso, y con arreglo al art. 43 del ROF, acuerda delegar en el Concejal de este Ayuntamiento, D. Jorge Ortega Real, para la celebración del matrimonio civil, que se celebrará el día 1 de noviembre de 2025.

Lo que se publica para general conocimiento en cumplimiento de lo prevenido en el art. 44 del ROF. Villanueva de Alcardete, 22 de octubre de 2025.-La Alcaldesa, María Dolores Verduguez Flores.

*N.º I.-5181*